



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 10 de mayo de 2022.

EXP-EXA N° 8019/2022

RESCD-EXA N° 255/2022

VISTO la RESD-EXA N°117/2022 emitida por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo, de fecha 25 de marzo de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13 de abril de 2022, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Homologar la RESD-EXA N°117/2022, emitida por Decanato, mediante la cual se Designar al T.U.E.S Andrés Hugo Alejandro Vargas D.N.I N°24.477. 113 y T.U.E.S Mario Cesar Romero Braccia DNI N°30.759.698, como delegados en calidad de Titular y Suplente, respectivamente, de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas, a los efectos de supervisar, en la Extensión Áulica-Ciudad de Cafayate, el acto eleccionario convocado por RESOLUCION CS. N° 410/21, para el próximo 20 de abril de 2022.

ARTICULO 2°.- Notifíquese a: T.U.E.S Andrés Hugo Alejandro Vargas y T.U.E.S Mario Cesar Romero Braccia , notifíquese con copia a la Junta Electoral de esta Facultad, Junta Electoral General, Secretaría del Consejo Superior, Comisión Coordinadora Electoral, Centro de Cómputos, Sedes Regionales de Orán, Metán Rosario de la Frontera y a la extensión áulica Ciudad de Cafayate y al Centro de Estudiantes. Cumplido, resérvese

MRM
lmg

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa